

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 024/2022**

En San Rafael, a 04 de febrero de 2022, siendo las 09:15 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria N° 21 del 26/01/2022
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación presupuestaria municipal
 - 3.2 Convenio SSM Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria 2022
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 21 del 26/01/2022

H. Concejo aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay entrega de correspondencia

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefa Depto. Finanzas, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

24 01 Al sector privado	2.000.000
24 03 A otras entidades públicas	10.600.000
35 Saldo final de caja	64.000.000
Sub total	76.600.000
TOTAL	76.600.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 04 Materiales de uso o consumo	2.500.000
22 08 Servicios generales	4.000.000
22 09 Arriendos	2.000.000
24 01 Al sector privado	2.000.000
24 03 A otras entidades públicas	10.600.000
31 02 Proyectos	5.500.000
Sub total	26.600.000

CREACIÓN DE EGRESOS

31 02 Proyectos	50.000.000
Sub total	50.000.000
TOTAL	76.600.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 CONVENIO SSM PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN PRIMARIA 2022

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don Leopoldo Maulén, DIDECO, propone aprobar la firma del convenio con el Servicio de salud del Maule por el programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria 2022 por un monto de \$53.352.458.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), EN FASE 3 PREPARACION

- En la comuna se presenta un total de 1380 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 1326 de Alta, 38 Activos y 13 positivo (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 180 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 03 de Febrero en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 16.122, Pfizer 7.939, Cansino 535, Astrazeneca 1968, Influenza: 4284 personas.
- En el Municipio no tenemos funcionarios contagiados, y 1 funcionario con Alerta Covid. En el DAEM hay 3 funcionarios con Alerta Covid.

2.- LICITACION DE PROYECTOS

- “CONCESION DEL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS”, se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos municipales. Fecha publicación 31.01.22; Visita a terreno día 08.02.22 a las 16.00 AM; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 21.02.22; Publicación de los Resultados 25.03.22.

-“CONSTRUCCION DE ESPACIOS RECREATIVOS VILLA DON SEBASTIAN” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con el CON EL Programa Transitorio Covid de la SUBDERE, con un presupuesto disponible de \$59.999.999.- Fecha publicación 28.01.22; Visita a terreno día 04.02.22 a las 10.00 AM; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 17.02.22; Publicación de los Resultados 11.03.22

-“MEJORAMIENTO DE ESPACIOS RECERATIVOS Y SOCIALES, COMUNA SAN RAFAEL” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con el Fondo Emergencia Transitorio 2019 de la SUBDERE, con un presupuesto disponible de \$59.999.999.- Fecha publicación 01.02.22; Visita a terreno día 07.02.22 a las 10.00 AM; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 21.02.22; Publicación de los Resultados 25.03.22

3.- OFRECIMIENTO DE LA FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ FIRMAR UN CONVENIO DEL PROGRAMA DE DETECCION PRECOZ DE CÁNCER DE MAMA, EN LA REALIZACION DE MAMOGRAFIAS DIGITALES GRATUITAS A MUJERES DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL

- Esta iniciativa es financiada con aporte de la Empresa de Cosméticos AVON, y se hará en un operativo en 2 días, realizando un total de 72 Mamografías.

- Tanto el primer como segundo día, se harán:

30 Mamografías para la comunidad.

06 Mamografías para vecinas de San Rafael, y que son consejeras de AVON.

- La citación de las Mamografías para las vecinas consejeras de AVON, será coordinado por la FALP, y en caso de existir disponibilidad de cupos, serán asignados a la comunidad de San Rafael.

-Nuestros agradecimientos a la Fundación por haber considerado a la comuna de San Rafael

4.- EN EL CASO DE REGRESO A CLASES PRESENCIALES, SE TOMO LA DECISIÓN DE NOEXIGIR UNIFORME EN NINGUNA ESCUALA DE LA COMUNA, PARA EVITAR QUE LAS FAMILIAS ENTREN EN GASTOS.

- De esto están al tanto todos los directores y directora de escuelas.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Indica que le preocupa el tema de la toma de caminos y sugiere cambiar la estrategia y desde ya abocarse a investigar el tema.

C. Marcela Pacheco:

No presenta incidentes.

C. David González:

- Consulta si sigue funcionando el comité de pavimentación de Alto Pangué. Sra. Alcaldesa indica que el comité está vigente y que se está trabajando en el diseño del proyecto.

C. Emilio Yáñez:

No presenta incidentes.

C. Franco Garrido:

- Solicita al DOM explicar el mejoramiento que se hará a los caminos y los tramos que se intervendrán.

C. Luis Moraga:

- Solicita le faciliten la ordenanza porque tiene una reunión agendada con el Sr. Villambres de Los Cuncos. Sra. Secretario Municipal le recuerda que al asumir el nuevo concejo se le envió a todos un correo electrónico con todas las disposiciones municipales, entre las cuales se encontraban todas las ordenanzas municipales.

Próxima sesión: miércoles 02 de marzo de 2022.

Finaliza la sesión a las 11:15 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**